



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 18-60 Piso 2 Barrio la cita

Funza, Cundinamarca., veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO LABORAL - 252863105001-2008-00413-00
DEMANDANTE: JESUS ALBERTO GUTIERREZ GIL
DEMANDADO: CONIGRAVAS S.A

Revisadas las presentes diligencias el Despacho **DISPONE:**

Téngase en cuenta para todos los efectos legales a que haya lugar, que la sociedad requerida guardó silencio frente a los requerimientos realizados.

Se requiere a la parte ejecutante, a efectos que proceda a desplegar las actuaciones tendientes que permitan la continuidad del presente asunto.

NOTIFÍQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb